

C. RUBEN OMAR ROMANO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **1101976000016821** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 04 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INFORME CUALES SON LOS PLANES, PROYECTOS Y METAS ESTABLECIDOS PARA LA JEFATURA DE PREVENCIÓN AL DELITO A PARTIR DEL DÍA 10 OCTUBRE DEL 2021.” (SIC

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Seguridad Publica.**

En éste aspecto me permito manifestar que la Jefatura de Prevención al Delito tiene a bien en desarrollar las siguientes acciones.

I.- Planes: Implementar programas de acercamiento con la ciudadanía y trabajar de forma conjunta y coordinada con la sociedad y gobierno y proyectar una cultura de prevención.

II.- Proyectos: Se tiene planeado trabajar en el 2022 en diferentes zonas de la ciudad como son urbana y rural con los siguientes programas.

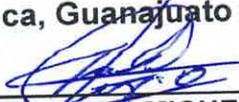
- Prevención en tu escuela * Pandilla del grupo vivo * Primeros Auxilios Psicológicos * Por una comunidad segura * Empresa segura * Aquí estoy toma mi mano.**

III.- Metas: En la actualidad se ésta trabajando en establecer las metas con las que se trabajará en el programa operativo anual en los diferentes programas de la jefatura (POA) 2022.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 16 de Noviembre de 2021


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA